


<b>Código:</b> IN-GEHA-341	<b>IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de Contratos de Colaboración Empresarial</b>	
<b>Versión:</b> 04		

<b>Secretaría:</b>	Hacienda
<b>Subsecretaría:</b>	Ingresos
<b>Ubicación:</b>	Calle 44 N ° 52-165 Centro Administrativo Distrital - CAD
<b>Contacto:</b>	Taquillas virtuales

**Descripción (En que consiste):**

Este documento describe los pasos necesarios para la presentación de información exógena de contratos de colaboración empresarial a la Alcaldía de Medellín.


<b>Dirigido a:</b>	Las personas o entidades que celebren contratos de colaboración tales como consorcios o uniones temporales, contratos de mandato o administración delegada, joint venture, cuentas en participación y convenios de cooperación con entidades públicas.
--------------------	--

**Pasos a seguir:**

- **ACCESO AL SERVICIO INFORMACIÓN EXÓGENA – CONTRATOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL**

Ingresa a la página web del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín <https://www.medellin.gov.co> donde será direccionado al Portal Tributario, visualizando la sección “Agiliza tus trámites”. Posteriormente, debe seleccionar la opción “Información Exógena”.



<b>Código:</b> IN-GEHA-341	<b>IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de Contratos de Colaboración Empresarial</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
<b>Versión:</b> 04		

En la sección **“Normatividad de la Exógena”**, visualiza la opción para reportar información exógena **“Contratos de colaboración empresarial”**, encontrará las opciones:

**Normatividad de la exógena**

A continuación, encontrará los manuales e instructivos según el tema. Al ingresar a cada enlace podrá cargar su información exógena:


- **Información de las Sociedades Fiduciarias respecto al Impuesto Predial Unificado.**  
 Descarga aquí el [instructivo](#) de Fiducias Impuesto Predial.  
 Descarga aquí la [estructura](#) Tipo 01-Información Fideicomiso  
 Descarga aquí la [estructura](#) Tipo 02-Información Fideicomitente  
 Descarga aquí la [estructura](#) Tipo 03-Información Beneficiario
- **Información que deben reportar las Sociedades Fiduciarias Industria y Comercio.**  
 Descarga aquí el [instructivo](#) de Fiducias Industria y Comercio  
 Descarga aquí la [estructura](#) Tipo 01-Información Fideicomiso  
 Descarga aquí la [estructura](#) Tipo 02-Información Fideicomitente  
 Descarga aquí la [estructura](#) Tipo 03-Información Beneficiario
- **Información de compras de bienes y/o servicios**  
 Descarga aquí el [instructivo](#) Compras Bienes y Servicios  
 Descarga aquí la [estructura](#) Compras Bienes y/o Servicios
- **Información que deben reportar los sujetos objeto de retención del impuesto de industria y comercio.**  
 Descarga aquí el [instructivo](#)  
 Descarga aquí la [estructura](#)
- **Información de ingresos obtenidos por actividades excluidas o no sujetas y otros ingresos no gravados, deducciones o exenciones de los contribuyentes de Industria y Comercio, en el Distrito de Medellín**  
 Descarga aquí el [instructivo](#)  
 Descarga aquí la [estructura](#)

En la parte inferior de la sección **“Contratos de colaboración empresarial”**, debe hacer clic en la opción **“estructura”**, para descargar la plantilla de Excel, y también, en **“instructivo”** que es la base para el diligenciamiento de la información.

## 2. DILIGENCIAR PLANTILLA DE INFORMACIÓN EXÓGENA

Los siguientes campos deben ser diligenciados por las personas o entidades que celebren contratos de colaboración tales como consorcios o uniones temporales, contratos de mandato o administración delegada joint venture, cuentas en participación y convenios de cooperación con entidades públicas (tanto socios ocultos como visibles cuando aplique). Para ello, utilice el archivo de Excel dispuesto en el portal, en donde encontrará diez (10) campos distribuidos en la hoja **“Art 3 Cont Colaboración Empresa”**. A continuación, se presenta un ejemplo de diligenciamiento de la información:

1. Tipo Contrato de Colaboración empresarial	2. Tipo Documento Identificación	3. Número Identificación	4. Nombres y Apellidos ó Razón Social		5. Valor Total de Operaciones	6. Descripción Objeto del Contrato	7. Código CIU de Actividad Principal
			Nombres o Razón social	Apellidos			
3	2	80107187	Luis Alberto	Restrepo Castaño	445.343.453	Descripcion solo 80 caracteres	0510
7	2	80107187	Luis Alberto	Restrepo Castaño	99.999.999.999.999	Descripcion solo 80 caracteres	1030
5	1	900974275	FAMILIA COMPANY SAS		65.675.656.757	Descripcion solo 80 caracteres	1040

<b>Código:</b> IN-GEHA-341	<b>IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de Contratos de Colaboración Empresarial</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
<b>Versión:</b> 04		

8. Dirección de Notificación										9. Código Departamento (Homologación DANE)	10. Código Municipio (Homologación)	
Datos de la vía			Datos del cruce			Datos adicionales						
Tipo	Numero1	Apendice1	Orientación1	Numero2	Apendice2	Orientación2	Placa	Interior	Bloque	Dirección Especial		
CR	30			7	A		207	5001	T1		5	5001
CR	30			7	A		207	5001	T1		5	5001
										Camera 30 # 7AA - 207 Torre Saglia Of 5001	05	05001


1. En el campo **“Tipo Contrato de Colaboración empresarial”**, debe validar los tipos de contrato de colaboración empresarial, conforme al listado maestro que se defina para tal fin. Se debe colocar el ID correspondiente según la siguiente tabla:

ID	Tipo de contrato de colaboración empresarial
1	Consortio
2	Unión temporal
3	Contrato de mandato
4	Administración delegada
5	Joint venture
6	Cuentas en participación
7	Convenios de cooperación

2. En el campo **“Tipo Documento de Identificación”**, se diligencia el tipo de documento de identidad de las partes, se determina según la siguiente tabla, relacionando el número “ID” como corresponda:

ID	Definición
1	NIT
2	Cédula de ciudadanía
3	Cédula de extranjería
4	Pasaporte
5	Tarjeta de identidad
6	Otros

3. El campo **“Número de identificación”**, se diligencia el número de identidad de las partes con un máximo de 11 dígitos, sin puntos ni comas.
4. En el campo **“Nombres y apellidos o razón social”**, diligencia la información de las partes, conforme a los siguientes parámetros:
  - **Nombres o razón social:** Se diligencia la razón social o el nombre sin apellidos de las partes, con un máximo de 60 caracteres.

Código: IN-GEHA-341	<b>IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de Contratos de Colaboración Empresarial</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión: 04		

- **Apellidos:** se diligencia los apellidos (si aplica) de las partes con un máximo de 30 caracteres. Este campo NO es obligatorio para el tipo de documento de identificación “NIT”.
- 5. El campo “**Valor Total Operaciones**”, se diligencia el valor total de ingresos que cada una de las partes identificadas ha percibido en virtud de cada tipo de contrato de colaboración durante la vigencia reportada. Campo numérico, positivos enteros sin separaciones como puntos o comas, no utilizar signo pesos (\$) y reportar los valores sin decimales.
- 6. El campo “**Descripción Objeto del Contrato**”, descripción concisa del objeto del contrato. Campo tipo texto de 60 caracteres.
- 7. El campo “**Código CIU de Actividad Principal**”, corresponde al código de actividad económica del retenido, se diligencia digitando el código correspondiente a la actividad conforme al listado CIU Acuerdo Municipal 040 de 2021.
- 8. El campo “**Dirección notificación**”, se diligencia la dirección de las partes, esta puede escribirse de forma encasillada, conforme a los campos relacionados con “Datos de la vía”, “Datos del cruce”, “Datos adicionales” o también, puede reportar la información en el campo “Dirección Especial”. En cualquiera de los dos casos, es importante emplear los códigos y orientaciones informados a continuación:


- **Datos de la vía**

- En el campo “**Tipo**” diligencia en texto de máximo dos caracteres, con las siguientes opciones: CR, CL, CQ, DG, AV, TV.


Código	Definición
CR	Carrera
CL	Calle
CQ	Circular
DG	Diagonal
AV	Avenida
TV	Transversal

- En la casilla “**Número 1**”, digita el número de la vía, con un rango de 1 a 3 dígitos.

- En el campo “**Apéndice 1**”, se diligencia tipo texto, con la letra que diferencia la vía (si aplica), con un rango de 1 a 2 caracteres.

<b>Código:</b> IN-GEHA-341	<b>IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de Contratos de Colaboración Empresarial</b>	
<b>Versión:</b> 04		

- En la casilla **“Orientación 1”**, se diligencia tipo texto, con las siguientes opciones (si aplica): SUR, NORTE, ORIENTE, OCCIDENTE.
- **Datos del cruce**
    - En la casilla **"Número 2"**, se digita el número de la vía de intercepción, con un rango de 1 a 3 dígitos.
    - En el campo **“Apéndice 2”**, se diligencia con tipo texto, con la letra que diferencia la vía de intercepción (si aplica), con un rango de 1 a 2 caracteres.
    - En la casilla **“Orientación 2”**, se diligencia tipo texto, con las siguientes opciones: SUR, NORTE, ORIENTE, OCCIDENTE. (Si aplica).
  - **Datos adicionales**
    - En la casilla **“Placa”**, se digita el número del inmueble o predio, con un rango de 1 a 3 dígitos.
    - En el campo **“Interior”**, se diligencia alfanuméricamente la asignación interna del inmueble o predio, entre 1 y 4 caracteres. (Si aplica).
    - En el campo **“Bloque”**, se diligencia alfanuméricamente la ubicación interna del inmueble o predio, entre 1 y 2 caracteres. (Si aplica).
    - En la opción **“Dirección Especial”**, se diligencia tipo alfanumérico, para indicar direcciones de notificación que no se puedan encasillar (generalmente de tipo inmuebles ubicados en zona rural).
- 9.** En el campo **“Código Departamento (Homologación DANE)”**, se digita el código del Departamento de Colombia al cual corresponde la dirección de notificación. Este campo es un registro numérico con máximo de 2 dígitos. Validar conforme al listado de departamentos según el origen de datos del DANE, el cual puede visualizar en el siguiente link:
- Clasificación departamentos:**  
[https://www.dane.gov.co/files/censos/resultados/NBI\\_total\\_cab\\_resto\\_mpio\\_nal\\_31dic08.xls](https://www.dane.gov.co/files/censos/resultados/NBI_total_cab_resto_mpio_nal_31dic08.xls)
- 10.** En el campo **“Código Municipio (Homologación DANE)”**, digite el código del municipio o Distrito de Colombia al cual corresponde la dirección de notificación. Este campo es un registro numérico con máximo de 5 dígitos. Validar que los dos primeros dígitos del municipio o distrito, coincidan con los dos dígitos de la tabla de Departamentos. (Verificar que el Municipio si corresponda al Departamento):

<b>Código:</b> IN-GEHA-341	<b>IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de Contratos de Colaboración Empresarial</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
<b>Versión:</b> 04		

**Clasificación Municipios:**

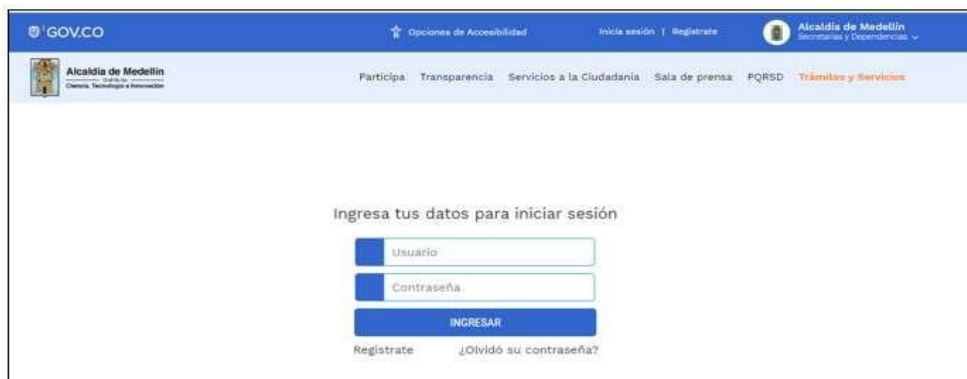
[https://www.dane.gov.co/files/censos/resultados/NBI\\_total\\_cab\\_resto\\_mpio\\_nal\\_31dic08.xls](https://www.dane.gov.co/files/censos/resultados/NBI_total_cab_resto_mpio_nal_31dic08.xls)

**3. CARGUE DE LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA WEB**

**3.1** Se hace clic sobre la opción **“Contratos de colaboración empresarial”**, para reportar información exógena.



**3.2** Se diligencia su usuario y contraseña para iniciar el cargue de información.




**3.3** En la plataforma WEB, diríjase a la pestaña **“Información”** y haga clic en el botón **“Seleccionar archivo”**.

IN-GEHA-341 Versión 04.

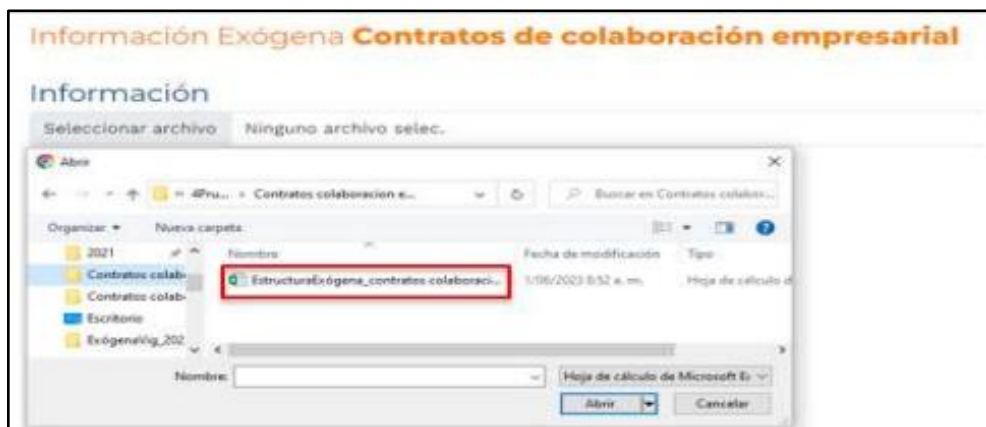
La impresión o copia magnética de este documento se considera **“COPIA NO CONTROLADA”**. Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.



<b>Código:</b> IN-GEHA-341	<b>IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de Contratos de Colaboración Empresarial</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
<b>Versión:</b> 04		



3.4 Se selecciona el archivo correspondiente y se da clic en “Abrir”.




3.5 Se confirma la pestaña con el archivo cargado.



IN-GEHA-341 Versión 04.

La impresión o copia magnética de este documento se considera “COPIA NO CONTROLADA”. Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

<b>Código:</b> IN-GEHA-341	<b>IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de Contratos de Colaboración Empresarial</b>	
<b>Versión:</b> 04		

3.6 Haga clic en el botón “ENVIAR” ubicado en la parte inferior de la ventana.




El sistema realizará la validación de la información.

**Validación con errores:** en la validación se encuentra un mensaje “*se detectaron inconsistencias en la información*” y en la parte inferior de la pantalla se mostrará el listado de errores encontrados en el archivo “*Contratos de colaboración empresarial*”.



Dichas correcciones se realizan en la plantilla o estructura de Excel inicialmente diligenciada. La información del error remite a las coordenadas de la celda o campo a corregir; para el caso “I6”, “A7” – “E7” – “I7”, etcétera, vaya hasta estas ubicaciones respectivas, corrija el dato allí consignado y guarde los cambios sobre la plantilla en Excel, luego repita los pasos desde el numeral 3.3.



<b>Código:</b> IN-GEHA-341	<b>IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de Contratos de Colaboración Empresarial</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación
<b>Versión:</b> 04		



**Validación exitosa:** Si la validación es exitosa, se observa en la parte inferior de la ventana un mensaje de color verde indicando que *“El proceso ha finalizado correctamente”*.




Se da por terminado el trámite cuando la validación del cargue de información sea exitosa con el mensaje: *“el proceso ha finalizado correctamente”*.

<b>Tiempo promedio:</b>	El tiempo promedio de ingreso al Portal Web y cargue de la información es de 30 minutos aproximadamente.
<b>Requisitos y documentos:</b>	
Son necesarias las siguientes características en el equipo desde el cual se realizará el trámite: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimizado para Google Chrome.</li> <li>• Adobe Reader versión actualizada.</li> <li>• Acceso a Internet.</li> </ul>	

IN-GEHA-341 Versión 04.

La impresión o copia magnética de este documento se considera **“COPIA NO CONTROLADA”**. Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

Código: IN-GEHA-341	<b>IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Presentación de la Información Exógena de Contratos de Colaboración Empresarial</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión: 04		

<b>Costos y pagos:</b>
N/A
<b>Normas asociadas:</b>
De conformidad con la Resolución 202350037010 del 10 de mayo del 2023, la entrega de la información exógena deberá realizarse hasta las fechas máximas establecidas en la misma.
<b>Recuerde que:</b>
La información se entrega únicamente a través del Portal Institucional del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
<b>Trámites y servicios relacionados:</b>
N/A